

ENSAYO

INVERSION EXTRANJERA EN EL SECTOR MINERO COLOMBIANO, ¿COMPETITIVIDAD O DESVENTAJA?

GINA MARCELA BURITICÁ GONZÁLEZ ♦
Bogotá, Febrero de 2014

RESUMEN

El presente ensayo muestra la importancia de la Inversión Extranjera Directa en un mundo globalizado, y los efectos relevantes que ésta tiene en un país. Ésta es una “herramienta facilitadora de acuerdos entre países y está centrada en abrir las oportunidades al mercado global”. Éste desarrollo es muy importante para tener una perspectiva de los diferentes conceptos y principales planteamientos en consecuencia a la inversión extranjera, para demostrar lo necesario que es la IED y lo que influye en un país de manera asociada al desarrollo económico de un sector, pero también a la deterioro que puede efectuar en los países con ventajas comparativas, como en el caso colombiano del que se extraen sus riquezas a cambio del deterioro ambiental y la disminución de capital intelectual para generar procesos con valor agregado. Porque además de la liberalización del comercio, también esta intrínseco la liberalización de capitales, como causador del desarrollo económico. Los países deben hacer parte del comercio internacional, y deben aprovechar las diferentes herramientas y modos que existen hoy en día para proyectarse a un nivel de carácter internacional. El trabajo conjunto es lo que hace que haya un gana – gana de experiencias, de saberes y oportunidades para el desarrollo internacional de los países, y en consecuencia el desenvolvimiento de los países en vía de desarrollo.

Palabras claves: inversión extranjera directa, crecimiento económico, desarrollo económico, competitividad.

♦ Profesional en Comercio Internacional de la Universidad Cooperativa de Colombia. Este ensayo aplica para obtener el título de Especialista en Gerencia de Comercio Internacional

INTRODUCCION

Según Porter (1990), "...El comercio internacional y la inversión extranjera pueden tanto mejorar la productividad de un país, así como amenazarla. Ésta apoya el aumento de la productividad nacional al permitir que un país se especialice en aquellos sectores y segmentos de la industria en los cuales sus empresas sean más productivas y contribuyan al mercado en mayores escalas de producción. Ningún país puede ser competitivo en todo..."

La IED hoy día se constituye de mucha importancia en un país para la generación de valor en su mercado tanto interno como externo. La IED contribuye a la competitividad de un Estado y éste a su vez tener reconocimiento internacional por la capacidad de agregar valor a las operaciones de su país.

La globalización ha constituido el hecho de que se creen oportunidades a nivel internacional y de cada país depende la importancia y la oportunidad de crecimiento que vea en las transacciones de valor, capitales y tecnología. La IED promueve esa oportunidad de crecimiento nacional para aquellas empresas nacionales que absorben el capital de países extranjeros.

Los estudios estadísticos han demostrado la capacidad que tiene la Inversión Extranjera Directa de hacer que un país desarrolle mayores oportunidades, incrementando los ingresos per cápita, disminuyendo la tasa de desempleo, generando un PIB en tendencia alcista y desarrollando nuevos procesos con la implementación de tecnologías.

De acuerdo a Fedesarrollo (2007), el ingreso de compañías multinacionales al territorio nacional, ha beneficiado la economía colombiana principalmente en los sectores financiero, manufacturero y energético. Las compañías del sector farmacéutico son una de las más beneficiadas. Sin embargo se consideró que es bajo el nivel de investigación y la creación de centros de desarrollo.

Desde los diferentes modelos económicos que se han trazado a través del tiempo desde el origen del comercio internacional comprendido por las necesidades de las personas por el intercambio económico, se ha manifestado diferentes desarrollos que han evolucionado la capacidad de crear herramientas que profundicen y se encaminen a un desarrollo globalizado, pero es de saber que cada estrategia debe ir encaminada y ligada a las capacidades y agilidad que tiene un país a percibir un cambio, porque no todas las economías tienen el mercado adecuado y preparado para los cambios que nacen por si mismos de la IED.

Los exponentes de las ciencias económicas han contribuido con diferentes ponencias sobre la relevancia de la inversión extranjera en el mundo como herramienta predilecta para los países en desarrollo para la evolución de las economías de pasar de cerradas a abiertas. La inversión extranjera en la economía de los países sudamericanos ha representado un gran flujo de ingreso

en la balanza de pagos en la cuenta de capital y financiera por inversiones directas e inversiones de portafolio al sector público y privado.

Según Ricardo (1816) en su modelo de la ventaja comparativa como explicación al principio del comercio internacional, dice que los países se dedican a especializarse en la producción y exportación de aquellos bienes que produce en mayores cantidades a comparación de otros países, y los hace comparativamente más competitivos porque los producen a menores costos, y aquellos que no puede producir son los que importa y así realizar un intercambio de bienes y generar balance en las economías.

Krugman en el año 1979 mediante su teoría de la Nueva Geografía, basándose en el concepto de economías de escala, por medio de la cual explicaba que a mayor cantidad y capacidad de producción que tiene un país, menores son los costos de producir un bien, generando mayores ventajas a los consumidores mediante la especialización de las cadenas de producción y oferta diversificada, esta teoría le hizo merecedor del premio nobel para este mismo año.

América del Sur concentra más de la mitad de la inversión extranjera en el sector minero y explotación de recursos naturales, como Bolivia, Ecuador, Perú y Chile. Los activos del sector minero reflejados en el PIB durante el periodo 2004 a 2009 llegaron a cuadruplicarse en comparación con la década anterior. El sector de hidrocarburos representa mayor influencia que el sector minero (CEPAL, 2012).

En Colombia la IED ha sido un factor muy importante para hacer parte de la globalización, porque los sectores que más han acogido la inversión se muestra un desarrollo persistente y en aumento; pero esto se debe también a que en los últimos años el Gobierno se ha enfocado en la creación y como facilitador para presentar ambientes estructurados, seguros y confiables para los inversionistas. De otro modo no se vería el crecimiento económico de los últimos años, y el llegar a ser catalogado el estado colombiano como un país facilitador del comercio y los acuerdos.

Dada las características y la importancia de la IED en el mundo como factor o herramienta de crecimiento para los mercados; este ensayo tiene como objetivo ilustrar con bases teóricas y analíticas la importancia que tiene la inversión extranjera en el sector minero colombiano como estrategia de crecimiento para la nación. Para el desarrollo del tema se tuvo presente los cambios y los avances que ha presentado Colombia en IED para tener una visión de los resultados que ha obtenido esta "herramienta" como promotor del desarrollo y garante de apertura al comercio internacional puesto que genera intercambios multilaterales de capitales, bienes y servicios, propiciando una evolución y apertura de mercados a los países en vías de desarrollo como lo es el caso colombiano que al pasar del tiempo se ha visto más beneficiado que algunos otros países de Sur América.

IED Y COMPETITIVIDAD

En todo comienzo de una negociación en cualquier contexto, de acuerdo a estudios realizados, la incertidumbre y el riesgo son los principales cuestionamientos que surgen antes de tomar una decisión. Es por eso que es importante conocer y distinguir las variables del entorno que se pueden presentar en el transcurso de la negociación, y así tener herramientas para contrarrestar cualquier posición desfavorable.

En las negociaciones es parte clave la inversión de capital que se debe inyectar al proyecto, dependiendo de las necesidades planteadas por cada una de las partes. Con base en esa inversión se pueden tomar decisiones de acción y gestión para el cumplimiento de lo acordado.

Según Krugman y Obstfeld (1995), la Inversión Extranjera Directa se define como "... los flujos internacionales de capital en los que una empresa de un país toma la decisión de ampliar o crear una empresa fuera de propio país. La característica distintiva de la inversión extranjera directa es que no solo implica una transferencia de recursos, sino también la adquisición del control. Es decir, la filial no solo tiene la obligación financiera con la empresa principal (del exterior), es parte de la estructura organizativa..." Por ende la empresa multinacional o transnacional debe regirse por los lineamientos dirigentes. Pero Razin, et al (1999) dice que adicional a la adquisición o fusión de la empresa es muy importante para la organización el control sobre todas las operaciones que demanda la compañía.

En el ámbito internacional en cuanto a formas de Inversión Extranjera Directa, se pueden dividir en dos maneras; Fusiones y Adquisiciones e Inversiones realizadas desde cero, cada una se aplica de acuerdo a la economía de los países, siendo la primera forma la más utilizada por los países desarrollados y la segunda por los países en vía de desarrollo (OCCC 2006)

Según Heckscher - Ohlin (1933) en su modelo de Dotaciones Factoriales y Ventajas Comparativas, hay una explicación para el flujo de la inversión extranjera; y es porque existen países capital-abundantes y trabajo-abundantes. El primero se refiere a la los países que tienen mayor renta y este a su vez puede disponer de más recursos para invertir en los países trabajo-abundantes que cuentan con más capital de trabajo y por ende mano de obra más barata.

Para Porter (1990) en su modelo de la Teoría del Diamante, resalta que es importante el potencial en la infraestructura, la capacidad de la mano de obra, para que con el capital adquirido se generen negocios competitivos. En esta teoría aparece el Gobierno como factor también importante para la Inversión porque éste debe generar un ambiente favorable para el inversionista y crear seguridad para que realicen la inversión. En el marco jurídico es importante que se creen normas para hacer de la inversión una experiencia perdurable en el tiempo. Por eso se concentra en que las normas sean claras para que se les dé cumplimiento, permanencia de las entidades jurídicas, un sistema de justicia eficiente y que

tengan claras las decisiones del Estado. La reducción de los riesgos políticos en un país es significativa porque estos inciden en la permanencia de los acuerdos.

Por lo anterior, es válido resaltar la existencia de los tratados bilaterales de inversión (a los que se encuentra inscrito Colombia), los cuales determinan reglas claras de manera bilateral para determinar compromisos y normas establecidas entre los Estados que desarrollan las formas de inversión extranjera y así contrarrestar arbitrariedades. El propósito especial para los cuales se crearon estos acuerdos fue para crear garantías y un ambiente seguro para los inversionistas. También promulgan la prohibición de discriminación y hacen respetar la totalidad de los compromisos que cualquiera de los Estados haya adquirido con otro Estado; está asociado el Trato Nacional y Trato de Nación más Favorecida. “Colombia está adscrito en cinco acuerdos de negociación de inversión extranjera” (Calderón, 2005).

La inversión extranjera determina cuatro puntos relevantes, los cuales son el motor y la función principal de gestión: a) acumulación de capital en el país anfitrión de la inversión, b) progreso en el país que absorbió la inversión, c) inserción de las empresas del país receptor de la inversión en el mercado internacional, d) innovación y desarrollo tecnológico. Claro está que para ser receptor de la inversión, el país debe cumplir con tres aspectos básicos importantes: 1) accesibilidad a tecnologías foráneas; 2) habilidades de aprendizaje; 3) incentivos para implementar nuevas tecnologías, estabilidad macroeconómica y protección a la propiedad intelectual.

La Inversión Extranjera Directa también supone su lado desfavorable porque a largo plazo “desangra la economía de un país” porque lo que invirtieron genera más recursos de los que se invirtieron (Reis, 2001). Según la UNCTAD (2009) lo desfavorable de la IED es que los países capital- abundante explotan los recursos naturales.

De acuerdo a estudios que realizaron Borensztein, de Gregorio y Lee (1995), en el cual realizaron una comparación estadística de cuales fueron los cambios que tuvieron 69 países a causa de la Inversión Extranjera Directa entre los años 1970 a 1979 y 1980 a 1989. Los estudios arrojaron que los países con capacidad de capital de trabajo que eran receptores, eran los que mayor crecimiento tenían. Adicional mostró que cada incremento en la IED en un 1%, lograba estimular el crecimiento en un 0,8%. La inversión se ve reflejada en cambios como adquisición y transferencia de nuevas tecnologías, generación de empleo y reducción de la pobreza.

Globalización e Inversión Extranjera

Según Barberá de la Torre, Rafael (2006), se entiende por globalización como “...el proceso mediante el cual los bienes y servicios, el capital, el trabajo, la información y la tecnología pueden moverse libremente a través de las fronteras...” Esto también agrupa la propiedad intelectual.

Los procesos de inversión van necesariamente enlazados con la globalización; ya que a partir de esta se pueden mover el capital, trabajo y tecnología que aducen las economías de las empresas nacionales o transnacionales (estas últimas representan tres cuartos de los flujos de IED y dos tercios del comercio internacional), generando beneficios en la balanza comercial, generación de valor en los procesos industriales y generación de empleo; todo esto traducido en competitividad.

El campo de la Globalización y la IED tiene conceptos diferidos a saber de diferentes expositores como Stiglitz (2002), donde relaciona que la liberalización comercial fue un paso negativo para la sociedad, aun mas lo fue la liberalización de los capitales, porque se eliminaron las regulaciones para controlar el ingreso y salida de dinero, contratos y préstamos personales a corto y largo plazo, que usualmente lo hacen los inversionistas apostando a las tasas de cambio "... Este dinero especulativo no puede utilizarse para construir fábricas o crear empleos las empresas no acometen inversiones a largo plazo con unos fondos que pueden ser retirados en un abrir y cerrar de ojos..." Haciendo que no haya confianza inversionista.

En cuanto a la inversión extranjera directa dijo que no resulta para nada favorable el ingreso de estos recursos porque las compañías nacionales tienden a desaparecer porque no son capaces de competir con las multinacionales, ya que estas tienen la capacidad de producir en grandes volúmenes con inyección de tecnologías para mejorar los procesos.

Inversión Extranjera en Colombia

Para hablar de la IED en Colombia es necesario mencionar las causas por las que se dieron origen y la evolución que ha tenido en el transcurso del tiempo en cause a participar de un comercio abierto y para generar mayores oportunidades y apertura a nuevos negocios en el marco internacional.

El Decreto 1285 de 1988 se creó como modelo económico por el Gobierno Nacional con el fin de Sustituir las importaciones, utilizando técnicas como el aumento a la protección arancelaria sobre los productos finales y a su vez se disminuyó los aranceles aplicados a las materias primas importadas (Garay S, Luis,1992). Hubo una obligación a que las empresas nacionales participaran en proyectos de inversión nacionales.

La decisión 24 de 1971 que prohibió el ingreso de capital extranjero en los sectores económicos de infraestructura energética, comunicaciones y telecomunicaciones, servicios públicos y saneamientos básicos. Dentro de este periodo debido a estas restricciones el nivel de IED fue muy bajo.

En el acuerdo de Cartagena en 1987 se crean las Decisiones 220 y 244, entre los países que integraban el Grupo Andino, en vista de que las Decisiones anteriores habían afectado el mercado, entonces facilitaron un poco más el ingreso de capital extranjero basados en normas que le daba tranquilidad y seguridad a los inversionistas, esto con el fin de nivelar la Balanza de Pagos.

En 1991 se da la Apertura Económica en Colombia, basada en dos nuevas Decisiones 291 y 292 que se pactaron en el acuerdo de Cartagena, con lo cual se dio por abolida las Decisiones 220 y 244 que restringían el ingreso de Inversión Extranjera e ingreso de tecnologías. La única obligación que se creó es que todas las transacciones se hicieran por medio del Banco de la República. El 24 de Julio 1995 se expidió un decreto en el que se demandó que ya no había necesidad de que presentaran autorizaciones previas para la inversión en el sector de minería, servicios públicos e hidrocarburos.

En el periodo de gobierno del presidente Gaviria iniciando los años noventa, informa la necesidad de promover reformas que aceleren un crecimiento en la economía colombiana a largo plazo, de las cuales se plantean los puntos: a) liberalización de importaciones; b) liberalización del mercado cambiario; c) liberalización de la cuenta de capitales (deuda externa); d) independencia del BR; e) privatizaciones y concesiones (Ley 9 de 1991).

En el marco jurídico en IED en Colombia, está establecido que el trato para los nacionales y extranjeros debe ser igual para ambos casos, ya sea en inversión de portafolio o de inversiones. Según el Ministerio de Comercio Industria y Turismo la IED en Colombia se rige por el principio de Universalidad, es decir que se puede realizar inversión extranjera en todos los sectores, excepto los sectores de desechos tóxicos y defensa y seguridad nacional; concesiones de servicio de televisión, estas no pueden tener más de 40% de inversión extranjera.

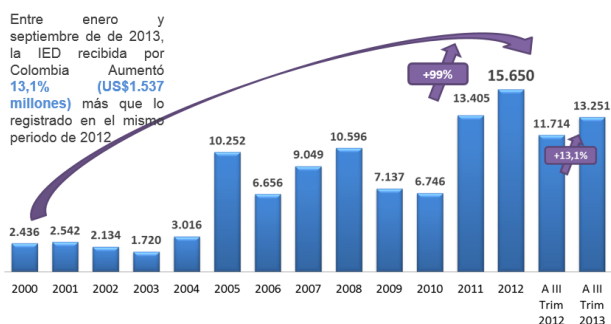
El Gobierno nacional enfocado en las estrategias para la captación de inversión extranjera, crean la Ley 1004 de 2005 como régimen de zonas francas, esta decisión fue de vital importancia para la generación de empleo, desarrollo regional y crecimiento económico. La participación de la inversión extranjera creció en respuesta a las diferentes oportunidades y beneficios tributarios.

Durante la década de los ochenta la participación del sector minero en el PIB se triplicó gracias a nuevos hallazgos de nuevos yacimientos carboníferos y petroleros, cual es el caso del Cerrejón, de los US \$489 millones de Inversión Extranjera Directa Sin Petróleo (IEDSP), recibió el 90% de participación de la inversión. Ampliando el tema a la reforma financiera, se permitió la inversión en la banca nacional sin ningún límite.

Para el 2012 (CEPAL), los principales países que originaron las inversiones a nivel mundial fueron Estados Unidos, España, Canadá y Japón. Para el año 2012 en Colombia la IED creció un 18 % comparado con el año anterior, ese aumento se presentó porque la inversión se dirigió al sector de la minería y exploración.

Según cifras del Banco de la República, la IED en el año 2013 alcanzó unas cifras históricas de US\$16.822 millones de dólares, representando un alza de 0,87% comparado con el año 2012. La inversión recibida en el sector de los hidrocarburos, minería y petróleo fue de US\$13.736 millones de dólares, con un 81,6% de la participación total de las inversiones en Colombia, con un crecimiento comparado frente al 2012 del 2,9% (Bocanegra, 2014).

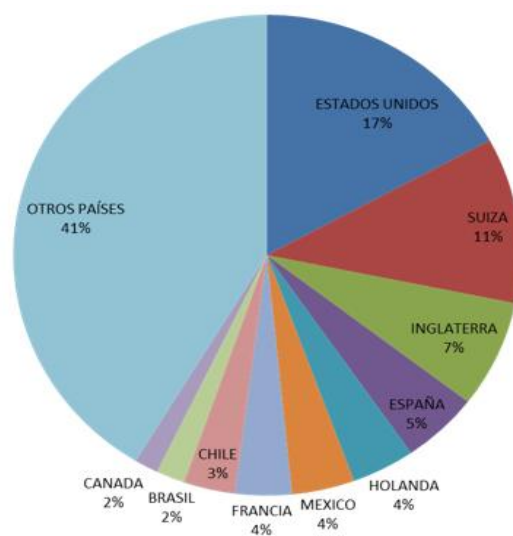
Tabla 1. Crecimiento de la IED en Colombia desde el año 2000 al 2013



Fuente: Banco de la República, septiembre de 2013

Según las estadísticas de Proexport y Banco de la República (1994 a 2010 – 2011 a 2013), los países de donde proviene la Inversión Extranjera ha variado. En el año 2010 el principal inversor era Panamá, seguido de Anguila y ocupando el tercer lugar Bermudas. Para el año 2013 fueron desplazados por Estados Unidos (efecto TLC), segundo Suiza y tercero Inglaterra. Chile y Brasil han ingresado a la lista de los inversionistas que le apuestan a la economía colombiana, contribuyendo en una participación del 20% de las inversiones. Los países inversionistas que se han mantenido constantes en la inversión son Canadá e Inglaterra. Canadá tiene gran participación en el sector minero por las inversiones que se hacen a través de la compañía Greystar.

Tabla 2. Inversión Extranjera en Colombia, por país de origen



Fuente: Proexport 2013

La autoridad minera colombiana en cabeza de la ANM Agencia Nacional de Minería por medio del Decreto 4134 del 3 de noviembre de 2011, se le autorizó el derecho como ejecutor a nivel nacional e internacional para promover y generar estrategias para hacer de Colombia un receptor de IED al sector minero. Desde ese momento la ANM ha participado entre agosto de 2012 y mayo de 2013 en ocho eventos realizados en Colombia y cinco en eventos de talla internacional (ANM, 2013).

La participación en el PIB colombiano del sector minero de 2010 a 2012, tuvo un comportamiento promedio anual de 2.27% del valor total del PIB (DANE), con un incremento del 15,31% durante ese periodo. El crecimiento porcentual se genera a mayor escala por la producción y explotación del carbón mineral, seguido de los minerales metálicos y los no metálicos.

El carbón de 2010 a 2012 tuvo un incremento del 19,44%, causado por el aumento en la producción al pasar de 74,35 a 89,02 millones de toneladas. El carbón representó para estos periodos el 66% del PIB minero, efecto presentado por el aumento de los precios internacionales. En Colombia el 82% de la explotación minera se realiza a cielo abierto y en 12% a nivel subterráneo.

La ANM realizó en el año 2013 una auditoria a 9.000 títulos mineros y reveló que un 63% de las explotaciones se hace con maquinaria pesada, 15% con perforación y uso de explosivos, 14% de manera artesanal y 9% con martillos neumáticos. El 42% de la explotación la lidera el sector de la construcción, el 15,5% a la explotación del carbón, 11.5% a la de metales preciosos, un 29% al sector de minerales (cromo, yeso, arcilla y mármol) y 1,7% al de las esmeraldas. La mayor explotación minera está enfocada en la del carbón, hierro y níquel, pero se busca proyectar a la de coltán, uranio, plata, platino, zinc, cobre, hierro y magnesio. Colombia es el cuarto exportador de carbón en el mundo.

Tabla 2. PIB Minero, por minerales

Miles de Millones de pesos

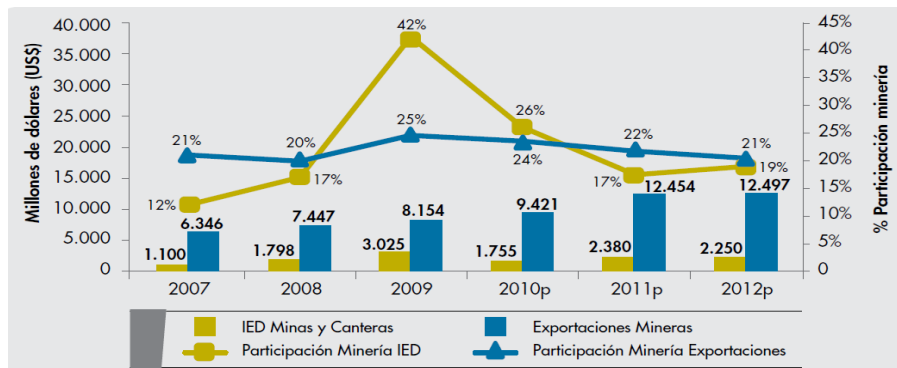
RAMAS DE ACTIVIDAD	2010	2011	2012
Carbón mineral	6.059	6.965	7.237
Minerales metálicos	2.072	1.825	2.171
Minerales no metálicos	1.324	1.473	1.500
Total minería	9.455	10.263	10.908

Fuente: Departamento Nacional de Estadísticas, DANE.

Del comportamiento del sector, se dice que las exportaciones crecieron para el sector minero e hidrocarburos, comparado del año 2011 a 2012, el incremento en las exportaciones fue de un 7,98% y del crecimiento del sector fue 0,34% al pasar

de US\$12.454 a USD\$ 12.497 millones de dólares FOB. Las exportaciones carboníferas tuvieron una caída del 7,05%, con una caída del precio de US\$8.379 millones valor FOB en 2012 a US\$7.805 millones valor FOB. El sector minero en Colombia es muy importante, tanto que las exportaciones entre 2007 y 2012 promediaron una participación del 22,02%, y el sector tuvo un ingreso de IED del 21,57%; los recursos dirigidos al sector del petróleo y minas incrementaron en un 4.6%.Las regalías que dejaron el sector minero en Colombia para el año 2012 fueron en pesos COP de \$2.038.330.619.828 y los departamentos que más se vieron beneficiados fueron Casanare, Meta, Arauca, La Guajira, Huila, Santander y Cesar (MINMINAS, 2011).

Tabla 3. Exportaciones e IED en el sector Minero
En millones de dólares



Fuente: Banco de la República (2012)

Colombia hace varios años emprendió un camino hacia la apertura de mercados, se ha dedicado a la composición de estrategias para hacer de Colombia un territorio competitivo y atractivo para la llegada de inversión extranjera, aunque algunos gremios sostienen que la oferta exportadora es limitada porque el 70% de las exportaciones son productos básicos como el petróleo, carbón y café.

Para el año 2014 Colombia completó 14 acuerdos comerciales permitiendo tener un acceso a un mercado de más de 1.500 millones de consumidores. Esto ha sido un gran paso porque hace dos décadas Colombia tenía vínculos comerciales con los países vecinos por medio de la Comunidad Andina de Naciones.

CONCLUSIONES

Los cambios que ha tenido el comercio internacional han sido cruciales para el desarrollo de las economías mundiales, es por eso que se ha visto la necesidad de crear diferentes estrategias que genere intercambios multilaterales en pro del desarrollo mundial. Estas estrategias han generado acercamientos de todos los países y han hecho que haya un crecimiento de la economía global porque todos han logrado sacar del territorio nacional los productos en los que en algunos tienden a ser comparativos y en otros competitivos.

Los países han logrado consolidar sus productos en el resto del mundo porque se ha abierto las condiciones para que haya un desarrollo casi estandarizado y los países en vía de desarrollo logren destacarse porque gracias al trabajo conjunto que han desarrollado las naciones se permita el acceso de todos los Estados a una economía globalizada, aunque “globalizada no comprende solo bienes”.

En Colombia desde la apertura económica en 1991 la evolución en el comercio internacional ha sido fundamental para el crecimiento y desarrollo a nivel económico. Las estrategias que se han implementado han sido evolutivas y cada vez más haciendo que el crecimiento económico del país se vea reflejado en la balanza de pagos y en la balanza comercial superavitaria.

Aunque los esfuerzos del gobierno se han visto reflejados en el pasar de los años en consecuencia de que se ofrezca al mundo diferentes servicios y productos con valores agregados ha sido bastante difícil el cambiar esa imagen que tiene Colombia ante el mundo de que solo producimos materias primas o bienes primarios. Es por eso que la inversión extranjera directa se ha visto sobre todo reflejada en los sectores mineros y de hidrocarburos porque somos ricos en esas materias primas y para el mundo somos productores naturales y es aquí en donde se ve reflejado lo que menciona Ricardo, David con respecto a las ventajas comparativas respecto a otros países, pero esto a fin de cuenta no es tan saludable para un país porque que pasaría cuando se acaben los recursos para explotar y las minas para explorar.

Acaso la inversión extranjera causa en vez de desarrollo estancamiento para los países en desarrollo porque se está utilizando y explotando los recursos naturales mas no se permite que el país evolucione y cree bienes y servicios con valor agregado que haría que la balanza comercial tuviera mayor superávit porque los países con mayor desarrollo son los que crean con grandes tecnologías.

Entre el sector minero y los hidrocarburos reciben más del 48% del total de la inversión extranjera en Colombia, eso causa beneficios económicos pero a causa de que estamos dispuestos a que sigan sacando nuestras riquezas y nos dejen los

grandes vacíos medioambientales sin ninguna retribución porque a pesar de que se reciben las regalías con esto no se compensa el futuro incierto que nos está dejando.

La feroz inversión que está detrás del sector minero llevó a que el gobierno otorgara casi 9.000 títulos sin tener en cuenta las reservas naturales ni las reservas indígenas. El sector minero también se ha caracterizado por la influencia que hay de lavado de activos y por ser utilizado como sombra para los dineros repatriados por las drogas. Por eso es que los lugares donde están las minas se hacen notar la violencia.

El instituto de Geología y Minería (ingominas) recibió la solicitud de decenas de compañías con el carácter de explorar en minas pero de manera especulativa, porque la entidad paso de ser meramente investigativa a conceder títulos para la exploración minera.

El trato para los mineros que trabajan de manera artesanal es muy diferente al que reciben las grandes compañías porque al organizarse de manera ordenada pasaron un aproximado de 2.845 solicitudes de formalización pero de todas estas solo aceptaron 23, con esto se puede definir lo hilos que mueve el sector y sus intereses.

Los casos más precedentes de la explotación minera existente son el proyecto de Angostura que se realiza en California y parte de Santander afectando la flora, la fauna y el sistema hídrico de la región dejando graves daños al ecosistema y la supervivencia de los residentes porque están dejando sin recursos a los habitantes para sobrevivir. Para este caso se concedieron las licencias sin tener en cuenta la exposición y además deberían estar prohibidas porque el territorio se encuentra por encima de los 3.00m msnm.

Las regalías que genera este sector a nivel nacional están concentradas en los departamentos de Arauca, Meta, Cesar y Guajira, pero porque si esos departamentos son los que se supondrían más ricos en Colombia son los que tienen más pobreza que en otros, si acaso se supone que la inversión deja grandes ganancias para que estos se destaquen por su desarrollo económico y por sus grandes carreteras, por un ingreso per cápita en un nivel superior al de los demás departamentos.

La infraestructura debería ser la principal división que se debería ver involucrada y beneficiada porque en esos departamentos donde están ubicados los grandes campos mineros a cielo abierto porque reciben las mayores regalías, pero no es así, porque literalmente la infraestructura está establecida en su mayoría en las redes viales para el acceso a puertos aunque este caso no aplica para el puerto

de Buenaventura porque llegando a ese sector de Colombia está un departamento llamado Zaragoza y en éste se llevan a cabo grandes explotaciones mineras en busca del tan preciado oro, y muchas familias dejan de tener o buscar un empleo del que puedan tener una estabilidad financiera, a cambio de inseguridad y malestar.

En el caso del departamento del Meta donde están establecidas muy fuertes industrias de explotación las vías de acceso son supremamente infernales haciendo que los costos para ingresar hacia esos sectores sea supremamente altos, tanto que se puede pagar más por un flete nacional hacia ese sector que por una misma importación desde cualquier puerto.

Además las condiciones de acceso son muy desfavorables porque hay demasiada inseguridad por los diferentes frentes armados que están establecidos en esos lugares aun cuando en los gobiernos anteriores se despejó un poco de la inseguridad misma de dichos departamentos, creando un poco más de confianza para los inversores.

La inversión Extranjera aun cuando es una herramienta que hace que un país sea más competitivo frente a otros, Colombia se debe esforzar para que esa inversión no solo sea enfocada en los sectores de materias primas y explotación de recursos naturales para mejorar la balanza comercial del país, si no el impulsar el mercado colombiano hacia nuevos sectores que permitan el desarrollo de nuevas tecnologías, procesos y también el crecimiento intelectual de los habitantes para que no solo se compita con productos si no también son saberes.

La inversión extranjera es muy importante hoy en día porque le brinda apoyo a las economías que están en desarrollo y hace que haya una mejor distribución de las riquezas y no se queden centradas en ciertas economías desarrolladas, si no que sirva de instrumento para la generación de cambios favorables y que haya un gana – gana en el mundo.

El comercio internacional demanda de que haya una convergencia a nivel mundial y por eso se deben crear más estrategias que conlleve a la ayuda multilateral y para que haya una verdadera globalización aunque aún se está lejos de un intercambio absoluto que propenda la igualdad en todos los países.

BIBLIOGRAFIA

Barberá de la Torre, Rafael (2006) ¿Qué es la globalización?

Borensztein, D. G., Lee, J.W. (1998). ¿Cómo afecta la inversión extranjera directa el crecimiento económico? "Journal of International Economics

Calderón, Juan (2005) Los acuerdos de promoción y protección de la inversión extranjera: una aproximación a la incidencia de la jurisprudencia constitucional en su estructuración e interpretación.

CEPAL. (2012) La inversión extranjera directa en América y el Caribe. Ediciones Cepal.

Fedesarrollo (2007) "Impacto de la Inversión Extranjera en Colombia: Situación Actual y Perspectivas" Proyecto elaborado por FEDESARROLLO para Proexport, Bogotá.

HECKSCHER, E. (1950): «The Effect of Foreign Trade on the Distribution of Income.

Krugman, P. y Obstfeld, M. 1995. Economía internacional. Teoría y política. McGraw Hill, España.

MINNIMAS (2012) Reporte Trimestral de Inversión Extranjera Directa en Colombia a III trimestre de 2013

Porter, M. (1990, marzo-abril). The Competitive Advantage of Nations. Harvard Business Review.

Razin, A., Sadka, E. y Yuen, C. 1999. An information-based model of foreign direct investment: the gains from trade revisited.

Reis, A. B. (2001, agosto). On the Welfare Effects of Foreign Investment. Journal of International Economics. 54(2).

Ricardo, David (1816) Teoría de la ventaja comparativa. p. 1. En:
www.hum.aau.dk/~iwt/ventaja_comparativa.doc.doc. Consultado el 26 de febrero
de 2014.

Stiglitz (2002) El malestar de la Globalización.

